

VILA ENDAVANT

LA CRISIS EN VILA

La pandemia COVID-19 desde enero de 2020 está teniendo un fuerte impacto sanitario y socio-económico en nuestro país, derivado por un lado de la tardía reacción del Gobierno central y por otro debido al hecho, también, de su inacción durante este verano, lo que ha propiciado el desgobierno frente a los rebrotes.

Hoy nuestro país es el peor del mundo en el desempeño sanitario frente a la pandemia y el segundo peor del mundo en el desempeño socio-económico para atajar las consecuencias económicas de la pandemia. Se dice pronto: el peor del mundo en gestión sanitaria y el segundo peor del mundo en gestión socio-económica.

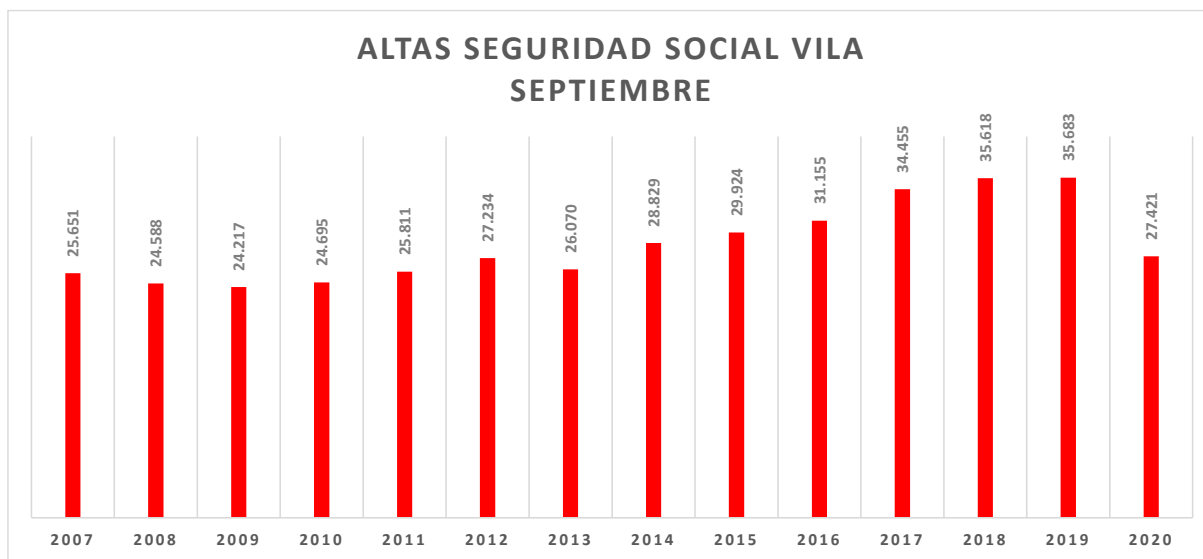
Derivado de lo anterior, las consecuencias en la ciudad de Ibiza también han sido desastrosas. El equipo de gobierno desapareció durante la fase aguda de la pandemia entre marzo y mayo y solo reapareció a remolque de las medidas propuestas por el PP el 19 de abril.

Igualmente, el equipo de gobierno estuvo desaparecido, ni se le oyó, cuando la isla quedó fuera del plan piloto de venida de turistas en la última semana de junio (para la isla de Ibiza solo consistió en ponerle un cartelito a un avión que ya tenía previsto su destino a Ibiza) y se fue de vacaciones en agosto mientras la ciudad copaba las portadas de medios nacionales por el descontrol de aforos en locales de ocio.

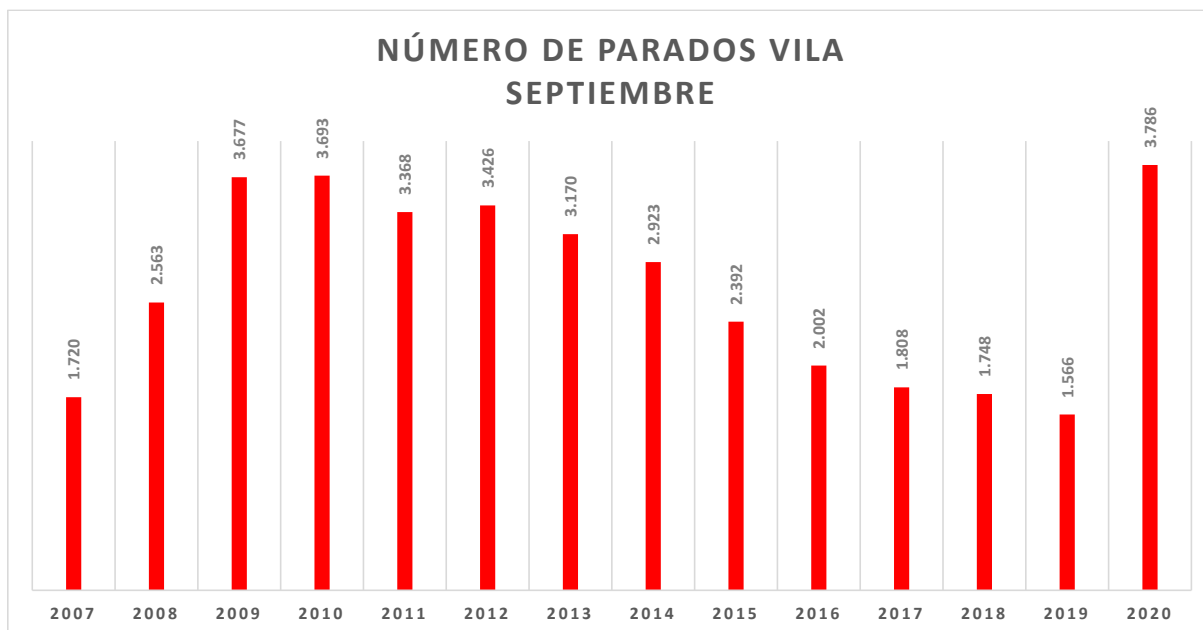
La puntilla fue el confinamiento perimetral de una parte de la ciudad entre el 16 de septiembre y el 2 de octubre, dando el alcalde la callada y la sumisión por respuesta a una decisión que generó confusiones, desmentidos, primero obligaciones y luego sólo recomendaciones y que constituyó una mera improvisación en la que el alcalde fue incapaz de aclarar los criterios de selección. La decisión de recomendar el confinamiento de toda la ciudad y las restricciones horarias y de aforos de la semana de los 15 primeros días de octubre ha tenido más sentido. Todo este panorama ha incidido decisivamente en una crisis económica sin precedentes en la ciudad.

Hoy la ciudad, con datos de septiembre, cuenta con **8.262 trabajadores menos** dados de alta a la Seguridad Social que en septiembre de 2019. De 35.683 trabajadores de alta en la Seguridad

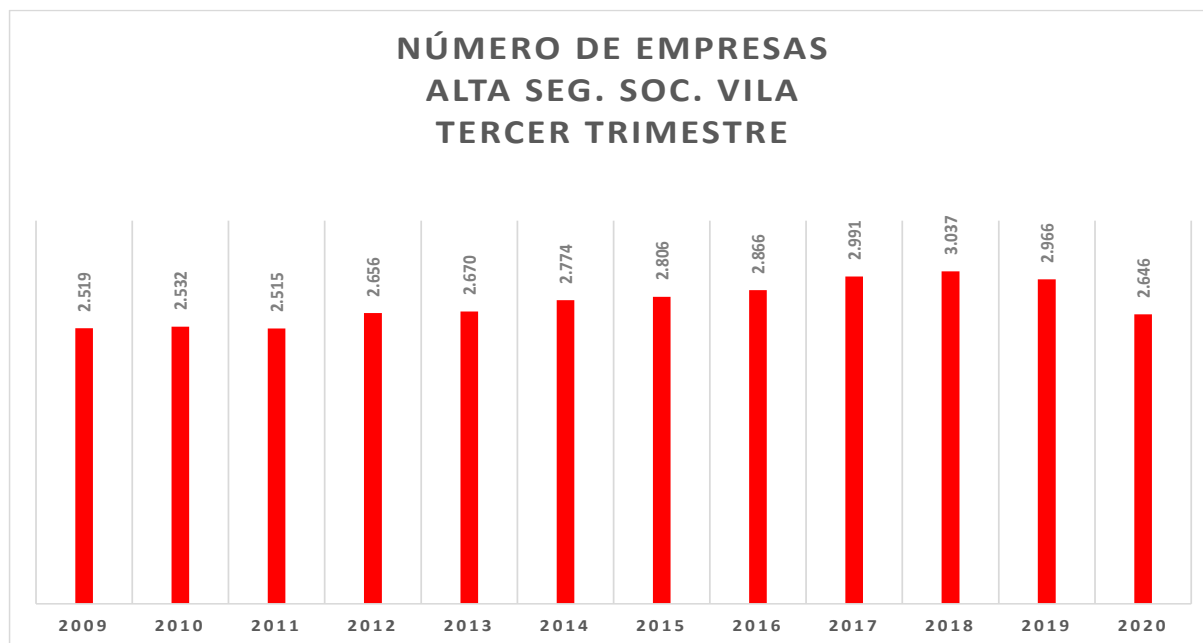
Social en septiembre de 2019 hemos pasado en solo un año a 27.421 trabajadores dados de alta (datos Seguridad Social). En un año hemos retrocedido 8 años situándonos en niveles de 2012 y ello sin tener en cuenta aquellos trabajadores que se contabilizan como dados de alta pero se encuentran en un expediente de regulación temporal de empleo.



El paro en la ciudad se sitúa en septiembre de este año en **3.786 personas paradas** lo que supone 2.220 parados más que en septiembre de 2019, situándonos en cifras de parados de la anterior crisis económica en 2008. Un incremento de parados en Vila en un año del 141% (datos IBESTAT).



Y también con datos del tercer trimestre del año el **número de empresas perdidas en la ciudad asciende a 320**. De las 2.966 empresas dadas de alta a la Seguridad Social en el tercer trimestre de 2019 hemos pasado en un año a 2.646 empresas dadas de alta en la Seguridad Social, lo que nos sitúa en niveles de 2012.



Ante todo este desastre, y siete meses después de iniciada la pandemia, la reacción del equipo de gobierno de socialistas y podemitas en Vila ha sido raquítica e ineficiente. Tan sólo se han adoptado en relación directa con la actividad económica dos medidas:

- a) La suspensión del cobro de la tasa de terrazas en 2020. Una medida positiva pero centrada en un exclusivo sector de actividad creando un perjuicio comparativo con los restantes miles de establecimientos de la ciudad.
- b) La línea de ayudas a autónomos que está siendo un absoluto fracaso ya que sólo han podido solicitar la ayuda 323 autónomos (según la concejal responsable) de los 4.771 autónomos dados de alta en julio (fecha de la solicitud). Es decir, en el supuesto que accediesen todos, solo habrían llegado al 6% de los autónomos dados de alta en la ciudad. Un auténtico fiasco que ya advertimos en mayo de este año, antes de ponerse en marcha la línea, pero como siempre no nos hicieron caso.

LAS PROPUESTAS DEL PP CIUTAT D'EIVISSA

El Grupo Municipal del Partido Popular de la Ciutat d'Eivissa ha venido haciendo propuestas desde el inicio de la pandemia. Lo hicimos el día **13 marzo** cuando propusimos un **“Plan de choque contra el COVID-19”**

- Contingencia sanitaria.-
 - Respaldamos la creación de la comisión de seguimiento en relación al coronavirus del gobierno municipal
 - Respaldamos las diferentes medidas de contención sanitaria acordadas por el Ayuntamiento en coordinación con el Consell Insular.
 - Recomendamos a los habitantes del municipio de seguimiento estricto de las recomendaciones de las autoridades sanitarias y en especial de la información adicional que puede encontrarse en la web <http://coronavirus.caib.es>
- Plan fiscal de reactivación económica.-
 - Bonificación del 50% de la Tasa por instalación de portadas, escaparates y vitrinas en el ejercicio 2020.
 - Bonificación del 50% de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas en el ejercicio 2020.
 - Bonificación del 50% de la Tasa por prestación de servicios en el litoral del término municipal para el ejercicio 2020.
 - Bonificación del 50% de la cuota íntegra del impuesto (IBI) a favor de inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas que se integren en la Sección 1, División 6 del IAE (comercio, restaurantes y hospedaje, reparaciones) siendo declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales o de fomento del empleo a consecuencia de los efectos negativos del coronavirus en el ejercicio 2020

Igualmente el **19 de abril** presentamos **VILA, ENDAVANT Plan de reactivación social y económica** en el que diseñábamos las medidas de reacción debían adoptarse, algunas ya indicadas en marzo y otras más.

- **Línea Autónomos y Pymes.-** Dotación 500.000 euros para subvencionar autónomos y Pymes, no acogidos a la prestación nacional por cese de actividad, los costes de seguridad social 2 cuotas mínimas de la seguridad social.
- **Línea Alquiler locales comerciales.-** Dotación de 350.000 euros para subvencionar pago de alquiler de locales comerciales con actividades no esenciales que por tanto, se han visto obligados al cierre del negocio y verán mermados sus ingresos.
- **Línea Alquiler de vivienda habitual.-** Dotación 500.000 euros para subvencionar alquiler de vivienda habitual.
- Reducción del precio público por prestación de servicios de guardería municipal aplicable en las escoletas de Vila al tiempo en que efectivamente se ha prestado el servicio, descontando por tanto las semanas en que estas permanezcan cerradas.
- Eliminación precio público por el servicio a domicilio del Ayuntamiento en los 2, 3, y 4 trimestre de este año.
- Bonificación del 50% de la Tasa por instalación de portadas, escaparates y vitrinas a personas o entidades a cuyo favor se otorguen las licencias tomando como criterio la justificación de impacto negativo derivado de los efectos del coronavirus en el ejercicio 2020.
- Bonificación 50% Tasa de prestación del servicio municipal de Mercados.
- Bonificación del 50% de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa a personas o entidades a cuyo favor se otorguen las licencias tomando como criterio la justificación de impacto negativo derivado de los efectos del coronavirus, en el ejercicio 2020.
- Bonificación 50% Tasa de basuras a locales o establecimientos donde se ejercen actividades industriales, comerciales, profesionales, artísticas y de servicios, en actividades no esenciales en lo relativo a la recogida municipal.
- Bonificación del 50% de la cuota íntegra del impuesto (IBI) a favor de inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas que se integren en la Sección 1, División 6 del IAE (comercio, restaurantes y hospedaje, reparaciones) siendo declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales o de fomento del empleo a consecuencia de los efectos negativos del coronavirus en el ejercicio 2020 (artículo 74.2. quater LHL).

Nada de todo lo anterior fue estimado por el equipo de gobierno municipal excepto la línea de ayudas a la vivienda y la línea de autónomos aunque ya hemos explicado que se cometió el error, que advertimos, de conveniar esta línea con el Govern y así estamos a casi noviembre de 2020 sin ni un autónomo que haya cobrado nada.

Al mismo tiempo que propusimos, como se ve, medidas de protección de rentas y puestos de trabajo, propusimos igualmente el **17 de mayo** en **Vila Endavant II** un Plan de inversión y estímulo a la actividad económica de la ciudad con dos vectores de actuación: **modernizar Vila y progresar en su digitalización**.

Dijimos el 17 de mayo que para salir con mayor fortaleza de esta crisis no basta adoptar medidas paliativas en el primer impacto como las que habíamos propuesto sino que era necesario, además, activar un plan de inversión correctamente dirigida a la “segunda modernización” de nuestra ciudad como propusimos en campaña, reorientando inversiones a donde verdaderamente pueden constituir palanca de modernización de la ciudad y dónde pueden actuar como multiplicadores de crecimiento económico y empleo.

Medias de inversión pública y movilización también de recursos privados, medidas de estímulo de nuestra actividad para evitar que la crisis económica y social en que ya en mayo estábamos inmersos no produjera daños estructurales en nuestra actividad económica, para evitar que el desempleo se convirtiera en estructural y con un período de recuperación mucho más corto. Medidas que acompañaran y contribuyeran a recuperar el crecimiento y la generación de empleo al tiempo que modernizaran nuestra ciudad.



Desdoblamiento pluviales y residuales.-

- Primera fase.- Aliviaderos de la red de residuales a pluviales en 5 intersecciones de red:
 - Cruce Ignacio Wallis y Paseo Abel matutes
 - Cruce Ignacio Wallis y calle Teniente General Gotarredona
 - Cruce Avda. Bartolomé Roselló con calle Pere Francés
 - Cruce Avda. España, Ignacio Wallis Paseo vara de Rey
 - Cruce calle Conde de Rosselló con calle Pere Sala.
- Segunda fase.- 4 nuevos colectores en Avda. España, Calle Aragón; Avda. Isidoro Macabich y Calle Carlos III



Plan de embellecimiento de playas en la ciudad.- Proponemos poner en marcha un plan de embellecimiento de las payas de Talamanca y de'n Bossa mediante concurso de ideas para diseño de trazados, mobiliario urbano y espacios dotacionales para aparcamiento para de acuerdo con el diseño que resulte ganador acometer la inversión necesaria.



Plan de actuación integral y rehabilitación de los barrios históricos de la Marina, Dalt Vila y Sa Penya.- Plan integral de actuación con fondos públicos y movilización de fondos privados para recuperar los barrios históricos de la ciudad para residentes, comerciantes y turistas mediante la multiplicidad de actuaciones integradas en todos los órdenes: urbanístico, social, cultural, patrimonial y socio-económico.



Remodelación Avenida Isidoro Macabich y calles adyacentes.- Proponemos la movilización de inversión municipal empezando con un concurso de ideas para la remodelación de esta avenida, incluyendo las calles adyacentes y la construcción en colaboración público-privada de un aparcamiento subterráneo en el parque de la Paz.



Línea de ayudas adquisición de dispositivos digitales individuales estudiantes primaria y secundaria.- Dotación 250.000 euros para subvencionar la adquisición de dispositivos digitales individuales para los estudiantes del municipio en 4º, 5º y 6º primaria y secundaria en el curso 202/2021.

- 125€ de ayuda
- Estudiantes empadronados en la ciudad
- Cursos de 4º, 5º y 6º primaria y secundaria
- Justificantes de adquisición de dispositivos en 2020



Auditoría de Recursos Humanos.- Es además necesario complementar este proceso con una reforma de nuestra administración municipal que principie por saber que los departamentos municipales deben estar bien dotados para poder desplegar con eficiencia las políticas públicas municipales.

De lo anterior el equipo de gobierno sólo aceptó la Línea de subvención de dispositivos digitales pero sólo formalmente pues, pese a que votó a favor en Pleno, ya se ha desdicho y no la implantará como quedó claro de la respuesta de la concejal de educación en el Pleno de finales de septiembre de este año.

Por tanto, ante la inacción municipal de socialistas y podemitas la actuación del Grupo Municipal del PP Ciutat d'Eivissa ha sido constante, con propuestas serias y pensadas para reaccionar a la situación actual y estimular la actividad económica en el futuro en defensa de los puestos de trabajo y el bienestar de nuestros conciudadanos.

¿Y ahora? Ahora podemos seguir, como hace el equipo de gobierno, desaparecidos, limitándonos a observar y decir amén a las decisiones que vaya adoptando en Govern Balear en materia de actividad económica -que ya hemos visto no nos han ayudado sino todo lo contrario- sin rumbo definido y a salto de mata o no resignarnos, saber lo complicado que resulta adoptar decisiones con la evolución de la pandemia pero ser precisos en las decisiones que adoptamos, diseñando una hoja de ruta que prevea todos los escenarios para conseguir el mejor escenario ya en 2021.

VILA ENDAVANT, LA REFORMA FISCAL

El PP Ciutat d'Eivissa no se resigna y como hemos demostrado estos meses sabemos cuáles son las decisiones a adoptar, las que deberíamos haber adoptado ya hace tiempo. Por ello, para la reactivación de nuestra actividad económica, para la protección y recuperación del empleo, para volver a niveles de bienestar pre-crisis lo antes posible, creemos que -en la perspectiva de 2021- lo primero es dar certezas y seguridad a nuestras empresas y trabajadores y reducir costes vía rebaja impositiva.

Nuestros empresarios y trabajadores deben saber ya, en la planificación de 2021, que tendrán menos costes impositivos que poder dedicar tanto a mantener y crear empleo como al consumo y la inversión.

Además de las medidas por la vía del gasto, que seguiremos proponiendo, es imprescindible actuar también, desde la perspectiva municipal, en la vía de los ingresos.

El hecho de que el Gobierno de la Nación, aunque haya sido obligado a rectificar, haya suspendido las reglas fiscales en 2020 y 2021 permite a nivel municipal la utilización de los remanentes positivos de tesorería que en el caso de Vila ascienden a unos 24 millones de euros. Dichos remanentes no solo deben ser utilizados en la vía del gasto sino que deben ser también utilizados en la vía del ingreso y no hay regla de gasto que lo limite en 2021.

Por ello proponemos una reforma fiscal a la baja que en conjunto supone **un ahorro fiscal de 15,235 millones de euros en 3 años** respecto de 2020. Medidas de rebaja fiscal destinadas a estimular la actividad económica de nuestro municipio en un ejercicio 2021 que va a seguir siendo complicado.

VILA ENDAVANT, LA REFORMA FISCAL

- **Impuesto sobre Bienes Inmuebles.**- Rebaja del tipo del Impuesto sobre Bienes inmuebles del 0,73% al 0,60% en tres ejercicios, es decir, 0,05 en 2021; 0,04 en 2022 y 0,04 en 2023 para inmuebles urbanos y rústicos e igualmente introducir la bonificación del 50% en la cuota del impuesto para inmuebles con actividad económica declarada de utilidad pública.
- **Plusvalía Municipal.**- Rebaja del 70% en el Impuesto sobre incremento del valor de terrenos de naturaleza urbana, pasando el tipo de gravamen del 17% al 5%
- **Tasa de prestación servicio de Mercados.**- Rebaja del 50% en la Tasa por prestación del servicio de Mercados Municipales.
- **Tasa de ocupación de la vía pública con mesas y sillas con finalidad lucrativa.**- Bonificación del 50% de esta tasa en el ejercicio 2021.
- **Tasa de recogida y eliminación de basuras.**- Bonificación del 50% de esta tasa en el ejercicio 2021 para los epígrafes segundo a décimo ambos inclusive.

El impacto de estas medidas lo ciframos en un ahorro fiscal acumulado en tres años de **15,235 millones de euros**

Liquidación	Presupuesto	PROPUESTA DE REFORMA FISCAL 2021				
2019	2020		2021	2022	2023	TOTAL
21,134	22,098	Impuesto s/ Bienes Inmuebles	1,500	2,800	4,100	8,400
2,105	2,440	Plusvalía municipal	1,720	1,720	1,720	5,160
4,520	4,520	Tasa recogida basuras	0,900			0,900
0,135	0,156	Tasa de mercados	0,075	0,075	0,075	0,225
1,101	1,105	Tasa ocupación terrazas	0,550			0,550
		Total	4,745	4,595	5,895	15,235